



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**19 de noviembre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados de la provincia eligen hoy al decano de su Colegio DIARIO DE CÁDIZ

El actual modelo del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido se mantendrá
DIFUSIÓN JURÍDICA

Cipriano Arreche, único aspirante a decano de los abogados a días para que termine el
plazo LANZA DIGITAL

Los ciudadanos podrán evacuar gratis consultas jurídicas el día 26
DIARIO DE MALLORCA

Prisiones estudia la situación de miles de internos por el nuevo Código Penal
EL DÍA

El Consejero de Hacienda participa hoy en una mesa redonda sobre el futuro financiero
de Extremadura EXTREMADURA AL DÍA

El decano de los Abogados de Baleares aboga por un Derecho Penal más humanizado y
centrado en las personas DIFUSIÓN JURÍDICA

Diario de Cádiz Cádiz Cádiz Los abogados de la provincia eligen hoy al decano de su Colegio

Los abogados de la provincia eligen hoy al decano de su Colegio

Jareño aspira a repetir cargo en unas elecciones a las que también se presenta Morillo

REDACCIÓN / CÁDIZ | ACTUALIZADO 19.11.2010 - 01:00

3 comentarios

0 votos



Los abogados gaditanos elegirán hoy al decano que los representará en la provincia. El Colegio de Abogados celebrará elecciones con dos candidaturas presentadas: la del actual decano, José Manuel Jareño, y la del barbateño Luis Morillo. A la convocatoria están llamados más de 2.200 profesionales de la Abogacía, quienes podrán votar en Cádiz, Algeciras, Arcos, Ubrique, Sanlúcar, La Línea, Chiclana, San Fernando, San Roque, El Puerto y Puerto Real.

El que obtenga la mayoría de votos en las elecciones de hoy será el decano del Colegio de Abogados de Cádiz durante los próximos cinco años. Por su parte, el resto de cargos de la directiva mantendrán sus puestos ya que no ha habido ninguna candidatura que se haya presentado para ocupar los mismos.

3 comentarios

0 votos



ENCUESTA

¿Cree que se ha tardado demasiado en darle una solución al problema que presenta la avenida Marconi?

Han contestado 99 personas

Noticias

El actual modelo del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido se mantendrá

Todas las formaciones políticas con representación en el Parlamento de Cataluña han afirmado durante el ciclo de debates "Debats a Bat" sobre temas de actualidad que organiza periódicamente el Colegio de Abogados de Barcelona y que en esta ocasión versaba sobre los proyectos de justicia de cara a las elecciones del día 28 de noviembre, que mantendrán el actual sistema de funcionamiento del Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita que presta el ICAB a través de los más de 3.000 abogados que están inscritos, y por tanto son contrarios a la privatización del servicio.

Todas las fuerzas políticas que han participado en debate también han coincidido en que este servicio público funciona bien, y en la necesidad de mantener la calidad en la prestación del mismo. En este sentido, Carlos Carrizosa, de Ciudadanos (C's) ha afirmado que "si tenemos en cuenta que el número de quejas es del 563 de un total de 39.857 actuaciones, según los datos de la Memoria del servicio durante el 2009, el índice de efectividad del servicio del Turno de Oficio es elevadísimo".

También sobre el Turno de Oficio, Pere Calbó, del Partido Popular (PP), Salvador Milà, de Iniciativa per Catalunya Verds (ICV); y Ciudadanos han coincidido en que se debe dignificar y mejorar los honorarios de los abogados que prestan este servicio, y apuestan por una formación continua de todos los abogados y especialmente de los que integran el TO. Para ICV consideran que "se debe aumentar los servicios específicos que prestar ante casos como, por ejemplo, el mobbing inmobiliario, donde el desequilibrio entre las partes en conflicto es elevado."

Patricia Gomà, de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) ha denunciado la falta de recursos económicos para poder continuar manteniendo este modelo de éxito. Y es que tal como han recordado Lidia Santos, del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) y Núria de Gispert, de Convergència i Unió (CIU) el gasto dedicado a este servicio asciende a 60 millones de euros, y el número de actuaciones ha aumentado mucho en estos dos últimos años. Por eso, tanto desde el PSC como CIU se ha afirmado que se debe continuar con la política de optimización de recursos. En este sentido, desde el PSC proponen abrir una mesa de colaboración para encontrar una solución consensuada entre la Administración, el ICAB y usuarios mientras CIU pide hacer una todavía mejor gestión, una evaluación periódica del servicio, y adaptar la ley vigente de acuerdo con las nuevas necesidades y situación económica actual.

Impuesto de sucesiones

En cuanto a la reforma del impuesto de sucesiones, todos los partidos políticos presentes han manifestado que la reforma que se ha hecho en esta legislatura era necesaria pero para CiU y PP "la reforma es insuficiente y que se tendría que suprimir este impuesto".

Marco jurídico de los Colegios profesionales

En relación al papel que deben tener los colegios profesionales en el futuro y si la colegiación se debe mantener de forma obligatoria o no, todas las formaciones políticas han apostado por la colegiación obligatoria en aquellas profesiones con una vertiente muy social.

(19-11-2010 08:58:32)

Más...

Las pymes aportan a la recaudación por IVA un 21% menos que hace cinco años, según Gestha


El estudio -que analiza la evolución de la recaudación por IVA entre 2005 y 2009 en pymes, grandes empresas y profesionales- evidencia cómo la crisis viene golpeando en estos últimos años con especial virulencia a las cuentas de resultados de las pequeñas empresas que pasaron de con


(19-11-2010 08:49:33) [Saber más...](#)

Ley Antitabaco: Presentan una propuesta en el Senado para que se prohíba fumar al aire libre en las colas

El Grupo Mixto del Senado ha presentado una propuesta para que la reforma de la Ley Antitabaco prohíba fumar en espacios al aire libre donde se formen colas: museos, espectáculos, centros culturales, oficinas del INEM, paradas de autobuses, transportes colectivos, etc., además de todas aquellas gestiones que

Servicios

 [Links recomendados](#)

 [Clasificados](#)

Lo último de



La Comunidad de Madrid modifica la Ley Antibotellón - (2010-11-18)

Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



El Ejecutivo abordará en primavera la creación del fondo austriaco - (2010-11-18)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



La rehabilitación de edificios en el punto de mira de la política energética - (2010-11-18)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



Rafael Hoteles lanza su nueva imagen corporativa - (2010-11-18)

Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)



Un nuevo acuerdo homologará las condiciones laborales en los ayuntamientos de Castilla y León - (2010-11-18)

Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)

Elecciones en el Colegio de Abogados

Cipriano Arteche, único aspirante a decano de los abogados a días para que termine el plazo

Belén Rodríguez - 18/11/2010

Como en 2006 el abogado Cipriano Arteche no tendrá rival (salvo sorpresa de última hora) para volver a ser proclamado decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real. A días para que finalice el plazo oficial (lunes 22, 14.00 horas) de presentación de candidaturas en el proceso electoral de renovación abierto, nadie ha mostrado interés por hacerse con las riendas del colegio de abogados ciudarrealense, salvo el propio Arteche y su equipo que hasta el último momento no concurrirán a la reelección. "Intentamos evitar que haya vacío de poder", afirma Arteche. Asuntos pendiente



Cipriano Arteche lleva ocho años dirigiendo el Colegio de Abogados de Ciudad Real / Archivo

Cipriano Arteche, ocho años en el cargo (relevó a José Luis López de Sancho en 2002), quiere completar un tercer mandato para cerrar los asuntos pendientes de calado que tiene abierta la institución colegial: la sede, proyecto parado por la crisis económica aunque en estos últimos años se ha conseguido que el Ayuntamiento ceda los terrenos en los que se construirá; y sobre todo la gestión y el diseño de la nueva forma de acceso a la profesión a la que obliga la Ley de Acceso que comenzará a aplicarse a partir del curso que viene. No son asuntos menores y Arteche no se quiere irse con esos proyectos abiertos, de ahí que vuelva a presentarse, según reconoce en declaraciones a este periódico. Con el cargo de decano se producirá la renovación de la mitad de la junta directiva del Colegio, en la que según Arteche volverán a concurrir en su lista los abogados Elena Gómez Heredia (diputada segunda), Ataúlfo Solís (diputado tercero), Luis Manuel Cañizares (diputado quinto) y Ramón García (tesorero). Que sólo haya una candidatura simplificará el proceso electoral.

@Lanzadigital - Entidad Pública Empresarial Diario Lanza
redaccion@lanzadigital.com
Ronda del Carmen s/n - 13002 Ciudad Real
Tfno: 926 274690 - Fax: 926 274746

¡Enhorabuena!

Conexión realizada el: 19 de Noviembre del 2010 a las 8:58h

Nuestro sistema aleatorio de selección de ganadores podría elegirte como ganador de uno de estos 3 premios: un iMac, un iPad o un iPhone. Como usuario afortunado, haga click aquí.

ING DIRECT te devuelve dinero de tus principales recibos

Identificate / Regístrate | Viernes 19 de noviembre de 2010 | Contacte con diariodemallorca.es | RSS



NOTICIAS **Mallorca**

HEMEROTECA » EN ESTA WEB »

INICIO ACTUALIDAD DEPORTES OPINIÓN SOCIEDAD OCIO PARTICIPACIÓN CANALES SERVICIOS

Mallorca Diario de Palma Part Forana Sucesos Nacional Internacional Economía Turismo Sociedad y Cultura Bolsa Tecnología Última

Cuenta NÓMINA del Dinero ING DIRECT | Tarjetas VISA GRATIS año tras año | DEVUELVE DINERO presupuesto regular | GRATIS | ING DIRECT | Más info

diariodemallorca.es » Mallorca

Los ciudadanos podrán evacuar gratis consultas jurídicas el día 26

08:30 VOTE ESTA NOTICIA

Me gusta

F.A. PALMA. Los ciudadanos de Palma, Manacor, Inca, Eivissa y Maó podrán evacuar, gracias a la Semana de la Ciudadanía organizada por el Colegio de Abogados de Balears, consultas jurídicas de manera gratuita, según anunciaron ayer Joan Fort y Regina Vallés, de la junta directiva de esa entidad. La asesoría gratuita se hará en las sedes principales del Colegio de Abogados en esas ciudades y será atendida por un grupo de colegiados, entre las 9 y las 15 horas. El decano Joan Fort insistió ayer en la necesidad de que la sociedad se sensibilice de que una consulta a tiempo a un abogado puede evitar multitud de quebraderos de cabeza y pleitos. La Semana de la Ciudadanía se extenderá entre los días 22 y 26 y ofrecerá a los interesados charlas sobre temas legales de máxima actualidad, como las crisis laborales o los derechos del consumidor.

Anuncios Google

HOTEL Oferta Última Hora

Ofertas de Última Hora en Hoteles. Chollo iEntra y Compruébalo! es. E cite.eu/Ofertas-Hoteles

Hotel Mirabó Valldemossa

Paz y vistas espectaculares. Peace & great views in Mallorca. www.mirabo.es

Casas de ensueño en Palma

desde 171.848 € Garaje y trastero incluidos www.tucasaainclick.com

COMPARTIR



ENVIAR PAGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿que es esto?

Comente esta noticia

Envianos desde aquí tu comentario

Texto:

Nombre:

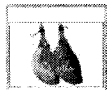
Correo electrónico:

Declaro que he leído y acepto las condiciones expuestas en el [aviso legal](#)

¿Quieres destacar tu comentario?

ENVIAR COMENTARIO

Visita el Canal Compras Aquí



2 Jamones Tradición 1862. Producto de calidad garantizada.

★★★★★
220,00 €

+ info



Crea una botella Heineken. Elige el diseño y el color y te la enviamos a casa. Tu Heineken como tú

★★★★★
Consultar

+ info



Proyector Mx760 Benq. Democratizamos el proyector.

★★★★★
449,99 €

+ info

© LA WEB

WiFi islawifi.com
Portal WiFi de Baleares

**CANARIAS**

VERSIÓN PARA IMPRIMIR

VIERNES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2010

Prisiones estudia la situación de miles de internos por el nuevo Código Penal

Las prisiones canarias ya se coordinan con los organismos judiciales para revisar qué reclusos sufrirán modificaciones en sus penas por la reforma del Código Penal, que entrará en vigor el 23 diciembre y afectará, sobre todo, a los condenados por delitos contra la salud pública, seguridad vial y propiedad intelectual.

G.J., S/C de Tenerife

Los órganos judiciales de Canarias ya han entablado conversaciones con las cárceles isleñas para coordinar sus esfuerzos de cara a la reforma del Código Penal. De esta forma, las instituciones penitenciarias ya preparan la elaboración de "listas" de aquellos presos que verán modificada su pena a partir del 23 de diciembre, fecha en la que entrará en vigor las nuevas sanciones, según informó ayer el fiscal superior de la Comunidad Autónoma de Canarias, Vicente Garrido.

Según indican desde el gabinete de prensa de Instituciones Penitenciarias, esta coordinación de las prisiones con la Justicia se está llevando a cabo en todo el ámbito estatal, con el objetivo de que la adaptación al nuevo Código Penal se pueda realizar en el menor tiempo posible, explicó Garrido a este periódico.

Los delitos que sufrirán mayores modificaciones serán aquellos relativos a la salud pública, la seguridad vial y la propiedad intelectual, aunque serán cerca de "150 artículos del anterior Código, referentes a diversas infracciones, los que se verán afectados", señaló Garrido.

La reforma del Código Penal implicará una revisión de numerosas sentencias, pues "todos los artículos son susceptibles de sufrir alguna modificación, por lo que todos los juzgados y las secciones de las Audiencias Provinciales de las Islas, y de España, se encuentran en una fase de planificación, para comenzar con las revisiones el 23 de diciembre, cuando ya esté en vigencia el nuevo Código; antes no se puede hacer", indicó el fiscal superior de Canarias.

Lo que se pretende, según indicó Garrido a este periódico, es estar preparados para acometer "los cambios en poco tiempo y sin que el trabajo diario de los organismos judiciales se vea afectado".

Y es que el aumento de la saturación que podría provocar esta revisión de sentencias preocupa a parte del personal de Justicia, un hecho que Vicente Garrido aseguró no se producirá.

"No se puede obviar el principio de legalidad, por lo que esta revisión se tendrá que hacer independientemente de cualquier colapso que pueda haber en el ámbito penal, que, a mi juicio, en realidad no existe", sentenció Garrido, quien añadió que aún queda un mes para acometer la reforma, y "los preparativos van a buen ritmo".

Pese a que se está hablando de que la modificación del Código Penal conlleva una notable reducción de las penas, Garrido explicó a este periódico que mientras algunos tipos penales verán "disminuidas sus condenas, como es el caso de los delitos de salud pública, otros se endurecerán, y, además, aparecerán otros nuevos delitos".

Para el fiscal superior de Canarias, una de las grandes novedades del documento será que a partir del 23 de diciembre se pedirá "la responsabilidad penal de las personas jurídicas".

Respecto a la reforma del Código Penal, Garrido, a la hora de evaluarla, señaló que, desde un estudio inicial y una perspectiva doctrinal, "plantea algunos puntos muy acertados y otros novedosos. Pero también plantea aspectos que pueden provocar problemas de interpretación de algunas leyes, pero habrá que esperar a que se comience a aplicar para poder juzgarla con certeza".

En este sentido, Vicente Garrido hizo especial hincapié en los motivos por los que se produce la reforma, que están incluidos y explicados en el documento.

"La modificación surge a raíz de la necesidad de adaptación a los compromisos europeos con la suscripción de convenios y acuerdos con la Comunidad Económica Europea, a la adecuación a la nueva realidad social y a aminorar las carencias que se han apreciado en el actual Código Penal", destacó el fiscal superior de la Comunidad Autónoma de Canarias, Vicente Garrido, quien participa en las "Jornadas sobre la reforma del Código Penal" que se celebran en Las Palmas de Gran Canaria, y que la próxima semana acogerá el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.

© Editorial Leoncio Rodríguez, S.A. Avda. Buenos Aires 71, S/C de Tenerife. CIF: A38017844.

eldia.es Dirección web de la noticia: <http://www.eldia.es/2010-11-19/CANARIAS/CANARIAS3.htm>



Cáceres

El Consejero de Hacienda participa hoy en una mesa redonda sobre el futuro financiero de Extremadura

ELJ

18 nov 2010 actualizado 13:07 CET

El consejero de Administración Pública y Hacienda, Ángel Franco, participará este jueves, a las 19:00 horas, en la mesa redonda 'El futuro de Extremadura visto por sus operadores financieros'.



Esta ponencia se encuadra dentro del ciclo de conferencias 'Realidad social y jurídica de Extremadura', que se desarrolla este mes en Cáceres en el Salón de Actos de Caja Extremadura, situado en la calle Clavellinas, 7, de Cáceres.

El evento, organizado por el Colegio Provincial de Abogados de Cáceres en colaboración con la Facultad de Derecho, tiene como objetivo abordar la realidad social y jurídica de la Comunidad Autónoma.



Multiplicará por cuatro su productividad
frente al uso del teclado

[Inicio](#) [Revistas](#) [Bases de Datos](#)

[Noticias](#) [Novedades en Jurisprudencia](#) [Últimas Normas](#) [Artículo destacado](#) [Despachos](#) [News Letters](#) [Entrevista con...](#)

Viernes 19 de Noviembre 2010 09:02:33 **Buscador de Noticias y Actualidad:**

[Avanzada](#)

Eventos

El Decano de los Abogados de Baleares aboga por un Derecho Penal más humanizado y centrado en las personas



"El legislador ha perdido, una vez más, la oportunidad de proporcionar a nuestro país un derecho penal más centrado en las personas". Con estas palabras, pronunciadas durante la inauguración del seminario sobre la reforma del Código Penal organizado por Enfoque XXI en la sede del Colegio de Abogados de Baleares, Juan Font ha reprochado el "incremento de la reacción penal" que, a su juicio, se deriva de los últimos cambios operados en el derecho penal español.

"Salvo honrosas excepciones - ha asegurado el decano- la reforma trae consigo nuevos delitos, más penas, más prisión y

otras medidas que difícilmente encajan en las funciones de rehabilitación y reparación que deben vertebrar el derecho penal".

Juan Font ha considerado en este sentido que lejos de dejar sin castigo "ni una sola de las conductas que merezcan el rechazo social y penal", ni de alejar a las víctimas del derecho que tienen a la reparación, nuestro país necesita un derecho penal "más centrado en las personas, que potencia la resocialización y que proteja de forma efectiva los intereses de aquellas personas que, lamentablemente, han padecido las consecuencias de un delito".

Las palabras del decano se alinean con las pretensiones de la plataforma "Otro derecho penal es posible", integrada por centenares de ciudadanos y operadores jurídicos en apoyo de un derecho penal más humanizado, así como con las conclusiones del informe realizado en 2009 por la Sección de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Baleares, en el que ya se denunciaba la existencia de "tendencias regresivas en el campo del derecho penal" y se advertía que en España "la política criminal se sustenta, cada vez más, sobre el discurso de la seguridad y del miedo".

Expertos ponentes

El decano ha agradecido a la entidad organizadora la elección de la sede de los abogados isleños para la organización de un seminario en el que expertos en la materia, como son Vicente Magro Servet, magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante, Vicente Magro Servet; Antonio José Terrasa García, presidente del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares; Jacobo López Barja de Quiroga, magistrado director del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo; y Andrés Martínez Arrieta, magistrado de la sala segunda del Tribunal Supremo, abordarán las modificaciones operadas por la reforma, entre las que figuran, las nuevas medidas de libertad vigilada y de persecución de delitos de hurto reiterados; la responsabilidad penal de las personas jurídicas y otras novedades relacionadas con los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico y los delitos contra las administraciones públicas y relativos a las sociedades de riesgo, por otro.

(17-11-2010 16:21:31)

Más...

II Foro de Debate del Observatorio de Siniestralidad Laboral

El pasado 21 de Octubre se celebró en el Club Financiero de Madrid el II Foro de Debate del OBSERVATORIO DE SINIESTRALIDAD LABORAL. Intervinieron como ponentes D. Carlos Niño, vocal del Observatorio; Doña Elena Carrascoso, Fiscal Coordinadora de Siniestralidad Laboral de la Comunidad de Madrid; Doña Be

(18-11-2010 17:06:10) [Saber más...](#)

La Universidad Europea de Madrid acogerá el III Foro Jurídico

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Europea de Madrid celebrará el III Foro Jurídico bajo el título Los retos del abogado del siglo XXI durante los próximos 25 y 26 de noviembre. En el encuentro se darán cita los profesionales de los principales despachos internacionales que opera

(17-11-2010 16:38:51) [Saber más...](#)

Conferencia en el ICAB sobre el papel del abogado TIC en el Siglo XXI

Servicios



[Links recomendados](#)



[Clasificados](#)

Lo último de



La Comunidad de Madrid modifica la Ley Antibotellón - (2010-11-18)

Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



El Ejecutivo abordará en primavera la creación del fondo austriaco - (2010-11-18)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



La rehabilitación de edificios en el punto de mira de la política energética - (2010-11-18)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



Rafael Hoteles lanza su nueva imagen corporativa - (2010-11-18)

Bar & Restaurant

[Ver Revista](#)



Un nuevo acuerdo homologará las condiciones laborales en los ayuntamientos de Castilla y León - (2010-11-18)

Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)